

Dudario

sobre el uso
de la lengua española

ALICIA MARÍA ZORRILLA

Dudario

Sobre el uso de la lengua española

Alicia María Zorrilla

Dudario

Sobre el uso de la lengua española

Primera edición revisada, aumentada y actualizada

Índice de contenidos

Portadilla

Legales

Prólogo

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

Ñ

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

Bibliografía

Zorrilla, Alicia María

Dudario : sobre el uso de la lengua española :
primera edición revisada, aumentada y actualizada /
Alicia María Zorrilla. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de
Buenos Aires : Colegio de Traductores Públicos de la
Ciudad de Buenos Aires, 2022.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-1763-34-4

1. Español. 2. Gramática. I. Título.
CDD 468

© Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, 2017

Sede de Avda. Callao 289, 4.º piso. (C1022AAC) Buenos Aires, Argentina.

Tel./Fax: (54-11) 4371-8616/4372-2961/4372-7961

Sede de Avda. Corrientes 1834. (C1045AAN) Buenos Aires, Argentina.

Tel./Fax: (54-11) 4373-7173

informes@traductores.org.ar

www.traductores.org.ar

© Primera edición, Fundación Litterae, 2011

© Segunda edición, Fundación Litterae, 2013

© Primera edición revisada, aumentada y actualizada,
CTPCBA, 2019

Alicia María Zorrilla

Diseño de tapa: Micaela Karaman (Publicaciones y Diseño del CTPCBA)

Diagramación: Mara Joubert (Publicaciones y Diseño del CTPCBA)

Libro de edición argentina.

Reservados todos los derechos.

Hecho el depósito que dispone la Ley 11723.

Prohibida la reproducción, alquiler, préstamo, canje o reproducción pública.

Primera edición en formato digital: agosto de 2022

Versión 1.0

Digitalización: Proyecto451

ISBN edición digital (ePub): 978-987-1763-34-4

Para todos los consultantes, verdaderos
hacedores de este libro.

Prólogo

*Saber reconocer nuestras carencias lingüísticas
es también un acto de humildad.*

Como profesionales responsables, sabemos que nuestra labor es sumamente delicada y reconocemos que dudamos ante los textos. La duda lingüística es saludable; primero porque nos hace humildes —no lo sabemos todo—; segundo porque, como bien decía Aristóteles, es el principio de la sabiduría.

A veces, nos da pudor confesar nuestras dudas o mostrar indecisión. Hemos equivocado el camino, pues, según los griegos, el que nada duda nada sabe. Debemos aprender a dudar, a pensar la lengua, a quererla.

Desde el punto de vista lingüístico, nos llegan expresiones como estas: «dudo con frecuencia», «no salgo de la duda», «no me puedo sacar esta duda», «me atormenta esta duda cruel», «hay dudas que te carcomen», «hay dudas que matan». Advertimos una gradación semántica en estos sintagmas: afirmación sincera, estado de incertidumbre, sentimiento de sufrir una especie de prisión, pérdida de la paciencia, mortificación, entrega sin lucha. Estos estadios por

los que todos pasamos alguna vez son beneficiosos porque nos obligan a estudiar, pero el último, la entrega sin lucha, no nos conduce a destino; acumulamos dudas y más dudas, y después hasta dudamos de lo que dudamos. Por algo la palabra *duda* tiene tantos sinónimos: *indecisión, inseguridad, vacilación, desconfianza, titubeo, incertidumbre, confusión, hesitación, irresolución, perplejidad*. André Gide no dudaba de la realidad de sus dudas; nosotros tampoco, por eso, son muy valiosas todas las consultas que hagamos para despejar el camino de malezas, mejor aún, para que no se bifurquen los caminos.

Las reglas que solucionan nuestras vacilaciones lingüísticas no se inventan ni se imponen. Las Academias de la Lengua recogen los usos que nosotros, hablantes de español, consideramos correctos y difundimos como modelo de cultura. El uso dicta la norma, y esta es «el conjunto de preferencias lingüísticas vigentes en una comunidad de hablantes, adoptadas por consenso implícito entre sus miembros y convertidas en modelos de buen uso» (1). El uso dicta las normas y, con el correr del tiempo, también las modifica.

Este *Dudario sobre el uso de la lengua española*, de carácter normativo, fue compuesto gracias a las dudas de todos los consultantes argentinos e hispanoamericanos (periodistas, publicistas,

traductores, correctores, maestros, profesores, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, estudiantes, etcétera). Contiene las preguntas que exponen la duda y las respuestas correspondientes. Las consultas, ordenadas alfabéticamente y de acuerdo con la palabra clave que las generó, son, sin duda, espejo de nuestra realidad sociolingüística y de los problemas reales con que nos enfrentamos en los distintos ámbitos profesionales. Además, actúan como incentivo para concienciar a los lectores acerca de la necesidad de hablar y de escribir bien para comunicarse mejor y enriquecerse desde el punto de vista cultural. Es, realmente, un *dudario*, es decir, un libro compuesto por muchos dudantes, en el que se reúnen dudas y se resuelven de manera ordenada (2). Debe leerse completo con la ambición de actualizar el buen uso de nuestra lengua; después, consultarse tantas veces cuantas sean necesarias. El objetivo fundamental es que cada persona que lo abra halle en sus páginas el alivio tan ansiado, la luz que despeja tanta tiniebla y obstaculiza el trabajo.

Sí, es tiempo de pensar en las palabras con firmeza y con pasión porque ellas nos definen plenamente. Este *Dudario* corrobora nuestro sentimiento. No contiene todas las respuestas, pero sí las que diariamente necesitamos para esclarecer nuestra escritura, para quitarle esos impedimentos que tantas veces la oscurecen.

Escribe con acierto Ángel Rosenblat: «La corrección es inherente a todo acto de comunicación» (3). Estas consultas revelan el hacer profesional de cada día, las dificultades reales con las que tropezamos y el deseo de perfeccionamiento. Nuestra lengua vive. La consulta simboliza, entonces, la necesidad de saber para que viva bien en la oralidad y en la escritura. Ninguna pregunta es estéril, pues el que la hace aspira a reorganizar su trabajo, a armonizar sus discordancias. La respuesta no censura el error; encamina, orienta y comunica la regla. A veces, no hay errores, y cada respuesta confirma una certeza. Es un camino de regreso enriquecido, fundado en la medida; es la convicción de que por las palabras existimos y nos damos. Como bien dijo el poeta español Juan Ramón Jiménez, «no podemos tener parado» (4) nuestro español. Nosotros agregamos que tampoco podemos tener parado nuestro corazón ni mudo nuestro espíritu ante la ignorancia que genera el error.

Si el hombre huye de las palabras, huye de sus alas, es decir, del goce pleno de su libertad. Si el hombre huye de sus alas, no podrá sentir nunca la alegría del reflorecimiento, el despertar de sus silencios, de su unidad; no podrá penetrar nunca en el sueño simbólico de la rosa.

Escribe Octavio Paz: «El viento no se oye a sí mismo, pero nosotros le oímos; las bestias se

comunican entre ellas, pero nosotros hablamos a solas con nosotros mismos y nos comunicamos con los muertos y con los que todavía no nacen. La algarabía humana es el viento que se sabe viento, el lenguaje que se sabe lenguaje y por el cual el animal humano sabe que está vivo y, al saberlo, aprende a morir» (5).

Alicia María Zorrilla

1. *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana Ediciones Generales, pág. XIII.
2. Junto a algunas entradas, aparece una flecha (→); esta remite a otras palabras que contienen la explicación que las relaciona. Por lo tanto, cada flecha (→) equivale a *véase*.
3. «El criterio de corrección lingüística: unidad o pluralidad de normas en el castellano de España y América», *Estudios sobre el español de América*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1990, pág. 333.
4. *Ideología (1897-1957)*, Barcelona, Anthropos, 1990, pág. 536.
5. «Me detuve ante una fuente...», *El mono gramático*, *Obra Poética (1935-1988)*, Barcelona, Seix Barral, 1998, pág. 550.

✿ A ✿

- **¿Son correctas las expresiones *barco a vela* y *cocina a gas*?**

No, no son sintagmas correctos; son galicismos. Los correctos son *barco de vela* y *cocina de gas*.

- **¿Debe decirse *Nadie toque a la televisión* o *Nadie toque la televisión*?**

La oración correcta es *Nadie toque la televisión*, pues el complemento directo del verbo transitivo *tocar* es un objeto (*la televisión*), no una persona, por lo tanto, no debe estar precedido de la preposición *a*. Sí, puede decirse *Nadie toque a la abuela*.

- **¿Se dice *tocar a la puerta* o *tocar la puerta*?**

Los dos sintagmas son correctos, pero tienen distinto significado. *Tocar a la puerta* significa ‘golpear, llamar para que la abran’; en cambio, *tocar la puerta* denota ‘apoyar los dedos sobre ella’.

- **¿Es correcto el uso de la preposición *a* en la siguiente oración?: *Este cuadernillo incluye un capítulo de consejos útiles para tener en cuenta al momento de participar en el concurso.***

No, no es correcto el uso de la preposición *a*. En este caso, es un anglicismo (*at the moment*), por lo tanto, debe reemplazarse con el sintagma *en el momento*: *Este cuadernillo incluye un capítulo de consejos útiles para tener en cuenta en el momento de participar en el concurso* o *Este cuadernillo incluye un capítulo de consejos útiles para tener en cuenta cuando participe en el concurso*.

- **En la oración *Reabrirán el canje de deuda con una quita mayor al 70 %*, ¿es correcto *mayor al 70 %*?**

No, debe decirse *Reabrirán el canje de deuda con una quita superior al 70 %*. El sintagma *mayor a* es un anglicismo.

- **¿Debe decirse *Monumento a los Españoles* o *Monumento de los Españoles*?**

El sintagma correcto es *Monumento de los Españoles* porque fue donado por España: *A la Nación Argentina en su primer centenario, por España y sus hijos*. A esa inscripción se agregan otras, esculpidas en distintas caras del monumento: *Uno mismo, el idioma; De una misma estirpe; Grandes sus destinos*. Su nombre real es *La Carta Magna y las Cuatro Regiones Argentinas*. Con este nombre, sí debe decirse *Monumento a La Carta Magna y las Cuatro Regiones Argentinas*. Esas regiones son las siguientes: Los Andes, El Río de la Plata, La Pampa y El Chaco.

- **¿Debe decirse *Laureano se despidió a la puerta de nuestra casa* o *Laureano se despidió***

en la puerta de nuestra casa?

La primera oración es la correcta: *Laureano se despidió a la puerta de nuestra casa.*

- ***¿Es correcto decir **Morían a nuestro nombre** o **Morían en nuestro nombre**?***

Las dos oraciones son correctas.

- ***¿Está bien usada la preposición **a**?: —¿Ves a aquel hombre? Es mi padre; —¿Ves aquel hombre?***

En la primera oración, la preposición *a*, que encabeza el complemento directo, está bien usada, pues la persona habla de un hombre conocido, su padre. En la segunda oración, la omisión de *a* es correcta, pues se supone que alguien señala a un hombre que no conoce; en este caso, es correcto que el complemento directo no esté encabezado con la preposición *a*.

- ***¿Debe usarse la preposición **a** en la siguiente oración? ¿Admite también la preposición **de**?: **El miedo a los truenos lo pone de mal humor; El miedo de los truenos lo pone de mal humor.*****

La oración correcta es *El miedo a los truenos lo pone de mal humor*, pues el uso de la preposición *de* crea cierta ambigüedad (parece que dice que 'los truenos tienen miedo').

- ***¿Se dice **Tenemos derecho a saber** o **Tenemos derecho de saber**?***

Ambas oraciones son correctas, pues *tener derecho a* y *tener derecho de* son construcciones sinónimas.

- **Estas oraciones, ¿son correctas?: *Ezequiel tiene miedo a los perros; Ezequiel tiene miedo de los perros.***

Ambas oraciones son correctas, pues *tener miedo a* y *tener miedo de* son construcciones sinónimas.

- **¿Cuándo se usa la preposición *a* para formar el *complemento directo*?**

El complemento directo de personas que conocemos (con nombre y apellido), de animales que pertenecen a nuestro ámbito afectivo y de cosas personificadas se forma con *a*.

Por ejemplo:

Visitaré *a tía Lucrecia*.

Llevaré al parque *a mi gato Teo*.

No quiere recibir *a la Envidia* en su corazón.

- **¿Es correcto decir *Este pulpo a la gallega está exquisito*, o «*a la gallega*» es un galicismo?**

Sí, es una oración correcta, pues el sintagma *a la gallega* indica la manera de preparar el pulpo.

- **En la siguiente oración, ¿es correcto el uso de la preposición *a*?: *El socio ganará tres puntos Hyatt Gold Passport por cada dólar estadounidense o su equivalente a dólares estadounidenses.***

El uso de la preposición *a* no es correcto; debe emplearse *en*: *El socio ganará tres puntos Hyatt Gold Passport por cada dólar estadounidense o su equivalente en dólares estadounidenses.*

- **¿Es correcto escribir *Entregó al asesino a la Policía*?**

Para evitar la coincidencia de las dos *aes*, debe escribirse *Entregó el asesino a la Policía.*

- **¿Puede escribirse *Mario presentará a Julia al señor David Giménez*?**

Sí, cuando el complemento directo (*a Julia*) lleva el nombre propio de la persona no puede omitirse la preposición *a*.

- **¿Puede decirse *trabajos a realizar*?**

No, pues es un galicismo. Debe decirse *trabajos para realizar*, si se harán de inmediato, o *trabajos por realizar*, si se harán en otro momento. Otros ejemplos correctos: *trabajos que realizar*; *trabajos que deben realizarse.*

- **¿Cambia el significado de las siguientes oraciones si se usan las preposiciones *a* y *por*?:**

La dosis usual para adultos es de 250-500 mg, dos veces por día, si se utilizan comprimidos de naproxeno regulares.

La dosis usual para adultos es de 250-500 mg, dos veces al día, si se utilizan comprimidos de naproxeno regulares.

No, no cambia el significado. Pueden usarse ambas preposiciones. Se recomienda repetir el símbolo *mg* (250 mg-500 mg) y suprimir las comas: *La dosis usual para adultos es de 250 mg-500 mg dos veces por día si se*

utilizan comprimidos de naproxeno regulares. La dosis usual para adultos es de 250 mg-500 mg dos veces al día si se utilizan comprimidos de naproxeno regulares.

- **¿Cuál es la expresión correcta: *Sus recorridos serán a pie* o *Sus recorridos serán de a pie*?**

La expresión correcta es *Sus recorridos serán a pie*.

- **¿Es correcto escribir *Organizaron un baile a beneficio*?**

No, debe decirse *Organizaron un baile de beneficio* o *en beneficio de los hospitales públicos*. Por la difusión de su uso, también se admite *a beneficio de los hospitales públicos*.

- **¿Puede comenzarse una oración con la contracción *al + un infinitivo* con el significado de ‘cuando + el verbo conjugado’? Por ejemplo: *Al retirar los papeles de su escritorio, vio la carta de Soledad* (*Cuando retiró los papeles de su escritorio, vio la carta de Soledad*).**

Sí, *al + infinitivo* es un sintagma correcto de valor temporal. Otro ejemplo: *Al descubrir la broma, todos rieron*.

ABAJO

- **¿Puede decirse *El lápiz se cayó abajo de la mesa*?**

Abajo es un adverbio de lugar que, por su significado impreciso, no debe modificarse mediante un complemento

con la preposición *de*. En este caso, debe usarse *debajo de*: *El lápiz se cayó debajo de la mesa*, pues *debajo* implica cierta precisión. No obstante, como ya es norma usar la locución prepositiva *arriba de* ('encima de, sobre') por su difusión en el mundo hispánico, puede considerarse correcta *abajo de* con la denotación de 'debajo de'. En la Argentina, es de uso frecuente.

• **¿Es correcto escribir *La miró de arriba a abajo*?**

No, no es correcto, pues el adverbio de lugar *abajo* ya tiene incluida la preposición *a*. Por lo tanto, debe escribirse *La miró de arriba abajo*.

• **¿Puede usarse *abajo de* con el significado de 'por debajo de una cantidad'? Por ejemplo: *Una cartera de cuero te costará abajo de tres mil pesos*.**

La locución prepositiva *abajo de* con ese significado es correcta, pero aparece, generalmente, con el adverbio de negación *no*: *Una cartera de cuero no te costará abajo de tres mil pesos*.

ABDICAR

¿Puede decirse José Torre abdicó a su cargo de presidente?

No, como verbo intransitivo, debe decirse *José Torre abdicó de su cargo de presidente*. Como también es verbo transitivo, puede decirse *José abdicó su cargo de presidente*.

ABDUCTOR

Por televisión proyectaron una serie de ciencia ficción sobre extraterrestres llamada *Abducidos (Taken)*. ¿Se podría haber traducido por *La Abducción o Los Abductores*?

El verbo transitivo *abducir* está registrado en el *Diccionario académico*, por lo tanto, es correcto el participio *abducidos*. El título de la serie televisiva se refiere a los ‘secuestrados por los extraterrestres’, y los alienígenas son los *abductores*.

ABECEDARIO

**¿Cuántas letras tiene el abecedario español?
¿Cuáles son? ¿Qué sucede con la *ch*, la *ll* y la *ñ*?**

De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), el abecedario consta de veintisiete letras. Son las siguientes: *a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z*. La *ch* y la *ll* son dígrafos, no letras, es decir signos ortográficos compuestos de dos letras que representan un solo fonema. La *ñ* no es dígrafo, sino letra, por lo tanto, permanece dentro del alfabeto. → **DÍGRAFOS**

ABOCADO, DA

• **¿Qué significa la palabra *abocado* en la siguiente oración?: *El médico siempre está abocado a leer la nueva bibliografía sobre su especialidad.***

El adjetivo *abocado* denota ‘entregado, dedicado’ a leer esa bibliografía.

- **¿A qué se llama *vino abocado*?**

Recibe este nombre el vino que contiene poca cantidad de azúcar; es seco y dulce.

A BORDO DE

- **¿Puede decirse *Los dos invitados llegaron a bordo de un automóvil negro*? ¿Es correcto *a bordo de*?**

La locución prepositiva *a bordo de* puede usarse referida a automóviles, aviones, barcos, trenes y a cualquier otro vehículo.

ABREVIACIÓN

- **La palabra *abreviación*, ¿es sinónimo de *abreviatura*?**

La *abreviación* consiste en la reducción de una palabra mediante la supresión de letras o de sílabas. Hay varios tipos de *abreviación*: *abreviatura*, *acortamiento*, *acrónimo*, *sigla*, *símbolo*. Por lo tanto, la *abreviatura* es un tipo de *abreviación*.

ABREVIATURA

- **¿Cómo se denomina el estudio de las *abreviaturas*?**

Se denomina *braquigrafía*, pues, en griego, *braqui-* denota 'breve' y *-grafía* 'escritura': 'escritura breve'.

- **¿Cómo se abrevian las palabras *presidente* y *vicepresidente*?**

Las abreviaturas son *Pdte.* y *Vicepdte.* Deben escribirse con mayúscula.

- **¿Cuál es la abreviatura de *correo electrónico*?**

La abreviatura de *correo electrónico* es *c. e.*

- **¿Cómo se abrevian los meses del año?**

Los meses se abrevian así: *en., febr., mar., abr., mayo* (carece de abreviatura), *jun., jul., ag., sept., oct., nov., dic.*

- **¿Cómo es la abreviatura del sintagma *sociedad anónima*?**

La abreviatura del sintagma *sociedad anónima* es *S. A.* Adviértase que debe dejarse un espacio entre la *S.* y la *A.* para indicar que se abrevian dos palabras. En muchos casos, se usa como una sigla: *SA* (sin puntos).

- **¿Cuál es la abreviatura de la palabra *teléfono*?**

Sus abreviaturas son *tel., teléf., tfno.*

- **¿Llevan punto las abreviaturas de los puntos cardinales y de los puntos del horizonte?**

No son abreviaturas, sino símbolos, por eso no llevan punto; se escriben con mayúscula: *N, S, E, O, NE, NO, SE, SO.*

- **¿Qué significa la abreviatura *Rp/* que aparece en las recetas médicas?**

Rp/ es la abreviatura del imperativo latino *recipe* del verbo *recipere*, que significa 'reciba usted, tómese, despáchese'.

De acuerdo con el origen de la abreviatura, la barra es el símbolo del rayo de Júpiter, que indica que fuerzas superiores y no humanas curan a los enfermos.

- **¿Cuál es la abreviatura de *Planta Baja*?**

La abreviatura de *Planta Baja* es *P. B.* Debe dejarse un espacio entre ambas abreviaturas.

- **¿Cómo se abrevia *habitantes por kilómetro cuadrado*?**

Ese sintagma se abrevia *hab./km²*. No debe dejarse espacio entre la barra y la abreviatura ni entre la barra y el símbolo.

- **Cuando se usa la abreviatura de *los Estados Unidos*, ¿debe decirse *en los EE.UU.* o en *EE.UU.*?**

Ambas formas están admitidas, pero se recomienda usar *en los Estados Unidos* sin abreviatura. Si se desea emplear la abreviatura, conviene suprimir el artículo. Además, debe dejarse un espacio entre *EE.* y *UU.*

- **¿Cuál es la abreviatura de la palabra *número*?**

Puede abreviarse de diferentes maneras: *N.^o*; *n.^o*; *Nro.*; *nro.*; *Núm.*; *núm.*

- **En la abreviatura del sustantivo *número*, ¿se deja espacio entre el punto y la *o* voladita?**

No, no se deja ningún espacio (*N.^o*).

- **¿Cuál es la abreviatura de *antes de Cristo* y de *después de Cristo*?**

Esas abreviaturas son las siguientes: *a. de C.* o *a. C.*; *d. de C.* o *d. C.* También son válidas *a. de J. C.* o *a. J. C.* y *d. de J. C.* o *d. J. C.* Adviértase que debe dejarse espacio entre las abreviaturas porque representan palabras.

- **¿Cuál es la abreviatura de metros sobre el nivel del mar?**

La abreviatura es *m s. n. m.* Repárese en que *metros* es un símbolo; por eso no lleva punto. También puede usarse como un símbolo: *msnm*; en este caso, no lleva puntos.

- **¿Cómo se abrevia *contador público nacional*?**

De acuerdo con la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española (2010)*, su abreviatura es *C. P. N.*

- **¿Cuál es la abreviatura de la palabra *página*?**

En número singular, las abreviaturas de la palabra *página* son las siguientes: *p.*, *pág.*, *pg.*; en plural: *pp.*, *págs.*, *pgs.*

- **¿Por qué se duplican las letras en algunas abreviaturas? Por ejemplo: *RR. HH.***

Las letras se duplican para indicar que las palabras que representan deben leerse en plural. La abreviatura *RR. HH.* se lee *Recursos Humanos*. Como son dos las palabras abreviadas, debe dejarse un espacio entre *RR.* y *HH.*

- **¿Cómo se expresa el plural de las abreviaturas que tienen una sola letra?**

El plural se expresa duplicando esa letra: *f.* (folio), *ff.* (folios); *s.* (siguiente), *ss.* (siguientes) ; *v.* (verso), *vv.* (versos).

- **¿Tiene abreviatura la expresión *cada uno*?**

Sí, la abreviatura es *c/u* (sin puntos). No se le coloca punto porque se forma con la barra.

- **¿Son correctas las formas *Dra.*, *Da.* y *D.a* para abreviar la palabra *doctora*?**

Las formas *Dra.* y *D.^a* son las correctas. Nótese que, en la abreviatura que lleva la *a* volada, el punto se escribe delante de esta. Otros ejemplos: *2.^a edición* (segunda edición), *N.^{os}* (números), *C.^{ía}* (compañía).

- **¿Cuál es la forma correcta de abreviar la frase *varios autores*: *V.V.A.A.* o *VV.AA.*?**

El uso de abreviaturas pluralizadas con cuatro puntos es un barbarismo tipográfico que debe corregirse. La forma correcta es *AA. VV.* Adviértase que, cuando las abreviaturas representan dos o más palabras, debe dejarse un espacio entre cada una de ellas. Si se omite ese espacio, se incurre en un anglicismo.

- **¿Se considera incorrecto el uso de abreviaturas en el comienzo de la oración? Por ejemplo: «*Pról.*» es la abreviatura de «*prólogo*».**

Sí. El uso de abreviaturas en el comienzo de la oración es un barbarismo tipográfico que debe evitarse. La forma

correcta del ejemplo mencionado es la siguiente: *La abreviatura de «prólogo» es «pról.»*.

- **En las primeras líneas de un artículo periodístico, aparece la siguiente oración: *El Padre Natalio llegó a la S. S. con otros sacerdotes*; pero la abreviatura mencionada no se despliega hasta el cuarto párrafo. ¿Esto debe considerarse un error?, ¿de qué manera puede corregirse?**

El uso de abreviaturas o de siglas al comienzo de un texto sin desplegarlas antes de expresarlas constituye un barbarismo tipográfico que debe corregirse. En este caso, la oración debería escribirse así: *El Padre Natalio llegó a la Santa Sede (S. S.) con otros sacerdotes*.

- **¿Cual es la abreviatura del sustantivo *avenida*?**

Las abreviaturas son *av.*; *avd.* y *avda.*

- **¿Tiene abreviatura la palabra *alias*?**

Sí, es *(a)*. Además, es la única abreviatura que se escribe entre paréntesis.

- **¿Conserva la tilde la abreviatura de los nombres de pila y de los apellidos?**

Sí, si una persona se llama *Úrsula Álvarez*, la abreviatura es *Ú. Á.* Recuérdese que no se acentúan las mayúsculas que forman parte de las siglas. Por ejemplo: UCA (Universidad Católica de Ávila), pero no *UCA.

- **¿Cuál es la abreviatura de *reverendo*?**

Las abreviaturas de reverendo son las siguientes y se escriben con mayúscula: *R.*, *Rdo.*, *Rev.*, *Rvd.*, *Rvdo.*

- **Si las abreviaturas proceden de sintagmas escritos en lengua extranjera, ¿conservan la letra cursiva?**

Sí, la conservan. Por ejemplo: *et al.* (del latín *et alii* 'y otros'); *R. S. V. P.* (del francés Répondez s'il vous plaît 'Responda, por favor').

ABSOLUTISMO → DESPOTISMO

ABUSAR

¿Es correcta la oración *Un niño de cinco años fue abusado por su tío de veinticinco años*?

No, es incorrecta, pues *abusar* no es un verbo transitivo, por lo tanto, no puede construirse en voz pasiva. Es un verbo intransitivo que rige la preposición *de*: *Un hombre abusó de un niño de cinco años*. Respecto del ejemplo inicial, es oración correcta: *Un niño de cinco años fue víctima de abusos por parte de su tío de veinticinco años*.

ACARAMELADO

¿Podemos decir *ojos amielerados* en lugar de *ojos acaramelados*?

No, el sintagma correcto es *ojos acaramelados*. El adjetivo **amielerados* es un neologismo.

ACCIÓN LEGAL

¿Con qué preposición se usa el sintagma *acciones legales*?

Se usa con la preposición *contra*: *El cantante inició acciones legales contra una banda por derechos de autor.*

ACENTUACIÓN

- **¿Por qué la palabra *guion* no lleva tilde?**

No lleva tilde porque es un monosílabo.

- **Las formas verbales *saltás, venís y sós*, ¿deben llevar tilde?**

Las formas verbales *saltás* y *venís*, propias del voseo, llevan tilde porque son palabras agudas terminadas en *-s*. En cambio, *sos*, otra forma del voseo, no lleva tilde, pues es un monosílabo. → **VOSEO**

- **¿Por qué las palabras *bíceps, tríceps, fórceps* y *cómics* llevan tilde si son graves terminadas en *-s*?**

A pesar de ser palabras graves, llevan tilde porque, en realidad, terminan en *consonante + s*.

- **Los nombres propios, ¿cumplen las mismas reglas de acentuación que los comunes?**

Sí, cuando corresponda, deben acentuarse ortográficamente o no acentuarse: *Álvaro* (palabra esdrújula, se tilda siempre); *Carmen* (no se tilda porque es palabra grave terminada en *-n*); *Tomás* (se tilda porque es palabra aguda terminada en *-s*).

- **¿Debe decirse *Los libros son para tí y para mí* o *Los libros son para ti y para mí*?**

La segunda oración es la correcta, pues *ti* debe escribirse sin tilde. Según las reglas de acentuación, las palabras de una sola sílaba no se acentúan nunca gráficamente, salvo en los casos de tilde diacrítica. El pronombre personal *mí* lleva tilde porque funciona como complemento con preposición. Sin tilde, la palabra tiene otros significados.

- **El pronombre personal *él*, ¿solo se tilda al principio de la oración?**

No, se acentúa ortográficamente siempre, cualquiera sea el lugar que ocupe en la oración.

- **¿Deben tildarse *donde* y *cuando* en esta oración?: *La empresa se traslada con usted, cuenta con seguridad en todos lados, y la información está siempre disponible cuando y donde la necesite.***

No, *cuando* y *donde* no llevan tilde porque no son pronombres relativos interrogativos; encabezan una oración adverbial de tiempo y de lugar (*cuando la necesite* [entonces] y *donde la necesite* [allí]). Lo mismo sucede en la oración *Podrá comunicarse de la manera que quiera, como, cuando y donde lo desee*. En esta, *como* introduce, además, una oración adverbial de modo (*como lo desee* [así]).

- **En la siguiente oración, *como*, ¿lleva tilde?: *Solicitar información adicional del representante de ventas del socio sobre la***